



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

Att. Concejales Referenciados.

De conformidad a lo ordenado por la Alcaldía mediante resolución de 22 de marzo de 2021, procedo a convocarle sesión de Pleno Ordinario del Ayuntamiento para **el día 25 de marzo de 2021, a las 19'30horas**, en primera convocatoria y media hora después, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

I.- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

1.- Aprobación, si procede, borradores actas sesiones anteriores.

*Pleno Municipal, sesión ordinaria de 19 de noviembre de 2020

*Pleno Municipal, sesión extraordinaria de 22 de diciembre de 2020

2.-Asuntos dictaminados por la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior, Empleo y Patrimonio de 18-03-2021

1º- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 48/2021, "reconocimiento extrajudicial de créditos 1/21"

2º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 74/2021, "reconocimiento de gastos (facturas) sin contratos vigentes" Facturación enero-febrero 2021.

3º.- Estudio, deliberación y aprobación, si procede, del dictamen del expediente 71/2021, modificación de créditos nº 02, créditos extraordinarios financiado con RLTGG.

3.-Asuntos no dictaminados por Comisión Informativa

1º.-Estudio, deliberación y aprobación si procede del expediente 355/2020, dimisión "Juez de Paz Titular", designación de nuevo juez de Paz titular y convocatoria de Juez de Paz Sustituto"

4.-Organización y Funcionamiento del OASS

1º.- Constitución de Consejo Rector: delimitación de funciones y atribuciones. Presidente: Delimitación de atribuciones. Funcionamiento del Pleno Municipal en asuntos del órgano dependiente OASS. Director del Organismo Autónomo y Gerencia: funciones.

II.- PARTE NO RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

1.- Dación de cuenta de Resoluciones y Decretos de Alcaldía

2.- Comunicaciones, informes oficiales y propuestas de Alcaldía



Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

- 3.- Control y seguimiento de los órganos de gobierno
- 4.- Informes de Intervención
 - *Dación cuenta PMP y morosidad 4º trimestre"
- 5.- Ruegos y Preguntas

San Mateo de Gállego, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO,
Fdo. Ángel Pueyo Fustero
Firmado Electrónicamente.